



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 12 de abril de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 371/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00008951-2/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. María Fernanda Botana, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 5, solicita el pase y designación interina del agente Juan Agustín Durán al cargo de Prosecretario Coadyuvante.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó Dictamen F.H. N° 83/23, que el hecho generador de la presente propuesta la constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, en virtud de la designación interina del agente Agustín Rodolfo Cotone Alegre en el cargo de Secretario en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, conforme Resolución de Presidencia N° 317/2023.

Que, para cubrir interinamente el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la Sra. Magistrada solicita el pase y designación interina del agente Juan Agustín Durán, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, con carácter interino, conforme Resolución de Presidencia N° 966/2021.

Que la Dra. Claudia Amanda Alvaro, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16 y actual superior jerárquico del agente Durán, presto su conformidad a la presente propuesta.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer el pase y designación del agente Juan Agustín Durán, Legajo N° 5459, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Agustín Rodolfo Cotone Alegre en un cargo de superior jerarquía.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 5 y 16, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 371/2023